

FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

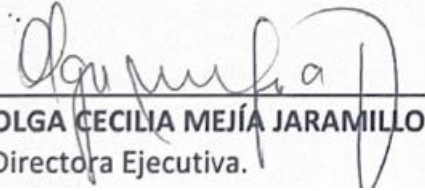
Objeto del contrato: CONVENIO DE DESEMPEÑO PARA FORTALECER LA GESTIÓN FINANCIERA Y RESTABLECER LAS ÓPTIMAS CONDICIONES DE SERVICIOS PEDIÁTRICOS ESPECIALIZADOS DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN.

El suscrito OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO, identificado con la c.c. N°43.046.029 de MEDELLIN en mi calidad de representante legal de LA CORPORACION HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN, manifiesto en mi nombre y en nombre de LA CORPORACION que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso, ni la Entidad, ni sus representantes legales, en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno para celebrar el contrato cuyo objeto es Contrato Interadministrativo para el desarrollo de estrategias integrales para la promoción y prevención del Embarazo Infantil, Adolescente y Subsecuente en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato cuyo objeto es Convenio de desempeño para fortalecer la gestión financiera y restablecer las óptimas condiciones de servicios pediátricos especializados de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es Contrato Interadministrativo para el desarrollo de estrategias integrales para la promoción y prevención del Embarazo Infantil, Adolescente y Subsecuente en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes Julio de 2024.



OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO
Directora Ejecutiva.

Documento de Identidad:43.046.029